

Iles, 29 de abril de 2014

UnionDelSur



R001368-19

Rdo Viviana Vanessa Achicano  
LUIS GONZALO IBARRA  
Anexas: 6

Elaborado por: Con

CONCESSIONARIA VIAL  
UNION DEL SUR SAS  
: 900.880.846-3

Johnathan Montano  
30-04-14  
9:31

Señores: CONCESSIONARIA VIAL UNION DEL SUR

NOMBRE:  
FECHA:  
HORA:  
CONSECUTIVO:  
ANEXOS

El recibo no implica su aceptación

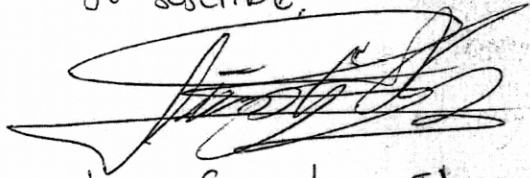
Cordial Saludo.

El presente tiene por objeto denunciar las anomalías producidas en la intervención de la doble calzada en nuestros predios, ubicados en Ojo de Agua San Carlos, vereda el Capulí municipio de Iles, puesto que debido a dichas labores destruyeron las cercas de alambre del lindero de las propiedades de la señora Miriam Puertas y mis propiedades. Debido a lo anterior se salieron del predio los animales, donde resulto una vaca lechera con afectaciones en la pierna izquierda; lo anterior ya fue beneficiado por la señorita Angie trabajadora social y el Supervisor de Cero, trabajadores de su empresa.

El avalúo de los vacas es de dos millones (2.000.000) de pesos, por otra lado solicito la inmediata restauración de las cercas en el lindero y en los sectores de acceso a la vía de la doble calzada, sector del Faraplén.

Esperando una pronta y positiva solución

Se suscribe,



Luis Gonzalo Ibarra.  
C.C. No. 13'003.382 de Ipiales.  
321 802 56 36 - Capulí (Iles)

Mauricio Ibarra Palacios.

X 